



#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31768 12/01/2021 80071

# AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMx)

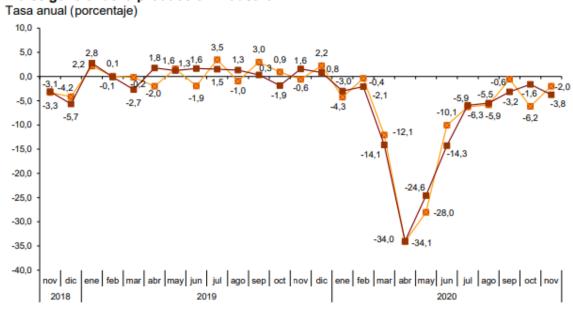
#### **RESPUESTA:**

La producción de la industria asturiana se empezó a recuperar en el mes de mayo de 2020 y, salvo dos ligeras recaídas (en agosto y noviembre), la tendencia ha sido de recuperación continua (tasa interanual cada vez menos negativa), mostrando el dato de noviembre de 2020 una tasa de variación interanual del -6,0%.

Cabe reseñar que la evolución comparada del Índice de Producción Industrial (IPI) y el del Principado de Asturias confirma que la recuperación está teniendo lugar, en gran medida, de forma acompasada en ambos territorios.

En el Principado de Asturias la industria empezó su recuperación más tarde pero el sector industrial también se está recuperando de manera sostenida.

## Índice general de la producción industrial.





Por otra parte, cabe indicar que todas las medidas de política industrial desarrolladas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son de carácter transversal y de ámbito nacional, por lo que se pueden acoger a ellas cualquier proyecto de desarrollo industrial procedentes de cualquier punto geográfico del país.

En este sentido, el Gobierno ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, que detalla las medidas que España adopta para la recuperación de la economía.

Este plan contiene ejes específicos de apoyo a la transformación industrial y de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) que servirán para que todos los sectores industriales aprovechen esta oportunidad para su transformación y mejora de la competitividad.

Como novedades para el año 2021, cabe destacar el establecimiento de un Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, como herramienta clave para la recuperación del sector industrial.

Se trata de una acción de apoyo financiero creada sobre la base de una visión más integral y coordinada que va a concentrar todos los recursos necesarios de gestión y análisis económico financiero que permitan una mayor eficiencia en todas las funciones vinculadas a la concesión y seguimiento del programa y que al tener una mayor especialización permitirá adecuar mejor la oferta y la demanda de apoyo financiero.

Permitirá dar un apoyo individualizado a los proyectos empresariales viables sin necesidad de competir con otros proyectos y sin ajustarse a una ventana de tiempo predeterminada, ofreciendo diferentes soluciones de financiación en función del tipo de proyecto y empresa.

Asimismo, se está trabajando en un programa para atender a las necesidades de pequeñas empresas industriales y para la creación de nuevas empresas industriales, en colaboración con las Comunidades Autónomas.

También se prevé poner en marcha un Programa de Impulso de Proyectos Tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial, con el objetivo de apoyar a agrupaciones, consorcios o asociaciones de empresas del sector industrial, incluyendo los servicios industriales, de modo que se cubra la mayor parte de los componentes de las cadenas de valor estratégicas que conforman los ecosistemas de oportunidad definidos por la Comisión Europea.





El programa se compondrá de tres líneas: apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial, apoyo a proyectos de innovación de procesos y organizativa, y apoyo a proyectos para la implementación de la digitalización en procesos y organización de empresas industriales.

Además, se mantienen algunos programas ya existentes, como el Programa para la financiación de proyectos industriales de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la industria manufacturera, que articula préstamos reembolsables en materia de ayudas para proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental y de proyectos de innovación y organización y procesos, en el ámbito de la industria manufacturara; o el Programa Activa Financiación, que pretende facilitar la transformación digital de nuestra industria para financiar el desarrollo e implementación de habilitadores digitales en empresas industriales manufactureras.

Madrid, 15 de febrero de 2021